



# DECRETO

**Expediente nº:** 10137/2022

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir como personal Laboral Fijo o como Funcionario/a de carrera mediante el sistema de concurso/oposición, de las plazas a continuación relacionadas correspondientes a la tasa de estabilización de empleo temporal, incluidas en Oferta de Empleo Público extraordinarias de estabilización, Convocatoria publicada en BOE 309 de 26 de diciembre de 2022, conforme a lo establecido en las Bases Generales que regulan la convocatoria.

Vista la propuesta de resolución PR/2023/5603 de 9 de noviembre de 2023.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**PRIMERO**

Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en los procesos selectivos para cubrir mediante el sistema de concurso /oposición, de las siguientes plazas ", incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización, Convocatoria publicada en BOE 309 de 26 de diciembre de 2022:

### **LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS:**

**\*PERSONAL FUNCIONARIO:**

**1 PLAZA TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL Código "TAG/920/0024F"**





ADMITIDOS/AS:

GARCÍA MORENO, JOSE JOAQUIN
LAUREIRO JIMENEZ, FRANCISCO MANUEL
MONCAYO ANDRADES, IRENE
MORENO ROMERO, MARÍA ELENA
PALACIOS PAREDES, JOSÉ MARÍA

EXCLUIDOS/AS	CAUSA EXCLUSIÓN
FERNANDEZ IGLESIAS, MARIA DEL MAR	No aporta titulación exigida según bases.

### 1 PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código "AUX/151/003F"

ADMITIDOS/AS:

AYALA GALINDO, RAFAEL
BASTIDA CÓRDOBA, ANDRÉS
CARRETERO MENA, ANTONIO CARLOS
CASADO EXPÓSITO, JOSÉ MANUEL
CASTRO ALVAREZ, MARIA NIEVES
CIFUENTES CHAMIZO, DAVID ALEXANDER
DURAN DOMINGUEZ, ADRIANA
FERNANDEZ IGLESIAS, MARIA DEL MAR
GUERRERO RUIZ, GEMA
LÓPEZ GARCÍA, MARIA CARMEN
LÓPEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
MONTES MONTES, MARIA TERESA
PALENQUE RÍOS, MANUEL
PASCUAL JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER
PÉREZ JIMÉNEZ, MARINA
RIVERA PEREZ, ANA
RIVERA PEREZ, MARIA
TOLEDO LOPEZ, ENRIQUE JOSE





VALDERAS RODRÍGUEZ, JOSÉ

EXCLUIDOS/AS	CAUSA EXCLUSIÓN
REYES BECERRA, LUISA MARIA	No aporta modelo solicitud exigida según bases.
VERA PELAEZ, BEATRIZ	No aporta titulación exigida según bases.

### 1 PLAZA SUBALTERNO Código Código "SUB/332/015F"

ADMITIDOS/AS:

GARCIA CARRASCO, ANA
JIMENEZ CABRERA, JOAQUIN
JIMÉNEZ TIRADO, JUAN ANTONIO
MONCAYO BECERRA, JOSÉ MIGUEL
NARANJO SANCHEZ, DAVID
PALENQUE RÍOS, MANUEL
PINTO NÚÑEZ, DANIEL
ROPERO DOMINGUEZ, DANIEL

EXCLUIDOS/AS	CAUSA EXCLUSIÓN
RIOS MORALES, ROCIO	No aporta titulación exigida según bases.

### 1 PLAZA PEÓN SEPULTURERO CÓDIGO "SEP/164/001F"

ADMITIDOS/AS:

CORRALES ARIAS, JUAN JESUS
GARCÍA BECERRA, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA DOMÍNGUEZ, JOSÉ LUIS
MATEOS BAREA, ANDRÉS
MONCAYO BECERRA, JOSÉ MIGUEL
PIMENTEL MORENO, FRANCISCO JESUS
PINTO NÚÑEZ, DANIEL
QUIJADA OROZCO, JOSÉ MIGUEL *Deberá aportar copia DNI durante plazo





alegaciones

RAMIREZ RUIZ, JAVIER

ROSADO MUÑOZ, RAFAEL

SUÁREZ GONZÁLEZ, BELÉN

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS: (Ninguna)

**\*PERSONAL LABORAL:**

**1 PLAZA PROFESOR DE MÚSICA (DANZA ESPAÑOLA) Código PMU/3202/007L (50,61 % jornada)**

ADMITIDOS/AS:

ALBENDÍN GARCÍA, MARÍA JOSÉ

**1 PLAZA MONITOR TALLERES UNIVERSIDAD POPULAR( CORTE Y CONFECCIÓN ) Código MTU/3301/003L (34,61% jornada)**

ADMITIDOS/AS:

GRACIA GORDILLO, MARÍA ENCARNACIÓN

**1 PLAZA MONITOR TALLERES UNIVERSIDAD POPULAR ( PINTURA) MTU /3301/005L (62,75% jornada)**

ADMITIDOS/AS:

JIMÉNEZ GUERRA, RAUL

**1 PLAZA MONITOR TALLERES UNIVERSIDAD POPULAR MTU/3301/011L ( MANTENIMIENTO FÍSICO). TURNO DISCAPACIDAD (50% jornada)**

ADMITIDOS/AS:

VALLECILLO CALLE, SALVADOR

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS PLAZAS PERSONAL LABORAL: (Ninguna)

SEGUNDO: Conceder a los aspirantes excluidos y los omitidos en las listas provisionales un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOP, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que dentro





del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOP, indicando que las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la Página Web ([www.ronda.es](http://www.ronda.es))

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

